

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17 de agosto



EXTRA OSASUNA

Un estadio en condiciones precarias

SUPLEMENTO 20



El presupuesto baja un 40% y ronda los 20 millones

• Se ha configurado una plantilla por primera vez sin extranjeros en 32 años

SUPLEMENTO 14-15



Sabalza

“Queremos el nuevo Sadar para el centenario”

• El presidente confirma que se están manteniendo conversaciones con el Gobierno para una ayuda

SUPLEMENTO 10-11

Se disparan las bajas médicas de docentes en Navarra en los 3 últimos cursos

El incremento global del 33% es especialmente notable en **Primaria**



Coincidiendo con el aumento de las agresiones al profesorado navarro en los últimos cursos también han subido las bajas médicas y su duración: en Secundaria se situó en 33,7 días. PÁG. 12-13

Al menos diez navarros sufren el mal de Lyme por picadura de garrapatas

Los afectados **reclaman** atención a una enfermedad difícil de diagnosticar PÁG. 15

Las víctimas de Barcelona se sienten “abandonadas” un año después

Piden que no se utilice la conmemoración de hoy con fines políticos PÁG. 2-3

NAVARRA EN FIESTAS



La espectacular caída de la vaca, que se llevó a un grupo de corredores por delante. GARZARON

Voltereta en el Pílon

Una velocísima carrera propició que una vaca se llevara por delante a un grupo de mozos en Falces PÁG. 32-33

NACIONAL	2	DEPORTES	61
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	69
ECONOMÍA	7	ESQUELAS	82
OPINIÓN	9	FARMACIAS	84
NAVARRA	14	CARTELETA	88
PAMPLONA	20	LOTERÍAS	75/93



Y A TI,
¿CUÁNTO
TE HAN COBRADO
DE MÁS?

948 06 40 46
OFICINA EN PAMPLONA
C/PAULINO CABALLERO, 22

ARRIAGA
ASOCIADOS | ABOGADOS
Hagámoslo fácil

Liquidar el Popular habría afectado a más bancos, defiende Bruselas

Un informe señala que se podría haber disparado la prima de riesgo

El documento ha sido elaborado a petición de la Junta Única de Resolución por Deloitte

La JUR sostiene que se habría "creado un círculo vicioso", que "podría haber provocado" más "situaciones inviables"

J. A. BRAVO Madrid

En Bruselas tienen cada vez más claro que la polémica "decisión de resolución" del Banco Popular, ejecutada por el FROB (el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) a instancias de las autoridades europeas el 7 de junio de 2017, fue lo mejor que podían haber resuelto o, al menos, el escenario menos malo. No solo en términos de los perjuicios causados a sus accionistas y acreedores, de los que dice que "no habrían recibido mejor trato" de haber ido directamente a un concurso de acreedores, sino también para el conjunto de la banca.

Y es que la recuperación del sector financiero aún no se ha completado, pese a mejorar claramente sus cuentas tras el rescate de 41.300 millones de euros que España pidió en 2012 para recapitalizarlo y del que quedan por devolver casi la mitad (23.700 millones). Por eso, la Junta Única de Resolución (JUR), uno de los mecanismos de la Unión Bancaria implementados por la Comisión Europea y los Veintiocho, advierte en su último informe de que de no haber actuado como lo hizo hace un año "se hubieran podido producir nuevos casos de iliquidez, creando un círculo vicioso" para el conjunto de la banca española que "podría haber provocado que hubiera situaciones de inviabilidad y liquidaciones" de más entidades.

Ese informe, elaborado a petición de los responsables de la JUR por la auditora Deloitte, explica que al ser el Popular el sexto



Dos oficinas contiguas del Banco Santander y del Banco Popular, ahora fusionadas, en una calle de Madrid.

REUTERS

banco español por activos -disponía de 126.300 millones de euros en balance la víspera de su resolución- liquidarlo habría "impactado" en otros bancos, "especialmente" en aquellos que ya tuvieran "problemas de liquidez y solvencia". Es más, como en un efecto dominó, estima que "el aumento de las primas de riesgo por la mayor incertidumbre" habría generado situaciones similares y, por tanto, las autoridades europeas y españolas se habrían encontrado en la tesitura de ver si había que "resolver" más entidades a punto de quebrar, es decir, haber tabla rasa sobre su valor y estudiar su traspaso.

Todo eso lo sitúa, asimismo, en un "contexto de recuperación y crecimiento sólido" de la econo-

mía española, tomando para ello "un escenario conservador que generalmente iría en favor de los accionistas y acreedores". Pero, insiste en sus advertencias, de haber procedido a liquidar el Popular se habría generado "una mayor incertidumbre en el sector bancario" que "normalmente habría afectado directamente" a la economía, restringiendo más el crédito y perjudicando así tanto las inversiones empresariales como el consumo de los hogares.

Indemnizaciones por pleitos

"Lo anterior -añade el dictamen encargado a Deloitte (el tercero que hace del mismo asunto)- presentaría un contexto negativo que reduciría con toda seguridad las recuperaciones" de los socios y

acreedores del banco, y "aumentaría todavía más las pérdidas en un escenario de insolvencia". Según los cálculos que ha hecho para la JUR, las alternativas a la polémica resolución resultarían siempre más dañinas en función de cuánto se prolongase el pretendido concurso de acreedores.

"En el peor caso", con un proceso rápido (18 meses) sin esperar a que los activos del banco recobran parte del valor perdido, el balance recuperado no pasaría de 95.078 millones. Y "en el mejor escenario", llegando a siete años, la suma se elevaría a 104.114 millones. Las amortizaciones, a su vez, podrían dispararse a 34.144 millones en un concurso de solo año y medio, aunque si se esperara siete años cabría reducirlos a

23.444 millones y eso contando un máximo de 3.450 millones en indemnizaciones por pleitos. Por eso, como las pérdidas con la "resolución" ascendieron a 11.439 millones, la JUR sugiere que al final "salvó" 22.705 millones.

Otro punto llamativo del informe es el desglose de los distintos activos del Popular. Por ejemplo, la entidad disponía de 5.692 millones en créditos fiscales, aunque el 61% no estaban protegidos y recuperarlos dependería de los "beneficios gravables futuros". Sobre los créditos dudosos, uno de sus principales problemas, ascendían a 6.744 millones de euros los que no contaban con garantía, lo que supone que uno de cada tres préstamos (33,4%) sufrían un elevado riesgo de impago.

Ryanair crece cinco veces menos que sus competidores

La aerolínea de bajo coste se mantiene como líder del mercado español a pesar de las huelgas de este verano

J.A. BRAVO Madrid

A Ryanair le puede salir muy cara la elevada conflictividad social que soporta en los últimos meses, materializada en varias jornadas de huelga de pilotos y tripulantes de cabina en varios países europeos en julio y agosto. De momento, ya ha ralentizado su crecimiento frente a los principales compe-

titores, casi cinco veces menos.

Lo peor es que los sindicatos ya han anunciado que, al no conseguir que la compañía que dirige el controvertido Michael O'Leary atiende sus peticiones, a principios de septiembre se reunirán para coordinar un calendario de protestas a una escala mayor. Su principal reivindicación es que se les haga contrato en sus bases na-

cionales y no con la matriz en Irlanda -por motivos fiscales-, y que se reconozca a los sindicatos para negociar en su nombre futuros convenios.

Según los datos de tráfico que recoge AENA, la demanda de pasajeros en España de Ryanair solo subió un 1,6% en julio, su peor dato para este mes -de los más fuertes del año- desde 2014 (entonces el alza fue del 0,2%), aunque en línea con la media del segmento *low cost*. Estas aerolíneas de bajo coste -de las que el grupo irlandés es líder en Europa- transportaron 5,5 millones de pasajeros, 670.000 más que las compañías tradicionales que, además, cre-

cieron la mitad (0,8%). Eso sí, desde enero la diferencia es de 4,2 millones, al haber aumentado las primeras siete veces más.

En todo caso, Ryanair sigue mandando claramente por volumen en el mercado español, con 4,15 millones de clientes el mes pasado. Le siguió Vueling, con 2,97 millones, aunque su incremento fue notable (7,9%), al igual que pasó con Easyjet (7,5%), que con 1,69 millones cierra el podio de las aerolíneas en España dominado por las *low cost*. El cuarto lugar fue para Iberia (1,52 millones) y el quinto para Air Europa (1,16 millones), con alzas del 10,5% y el 13,2%, respectivamente.

SUERTE, ALONSO

Cachis con Fernando Alonso. Se retira de momento de la Fórmula 1 dejando la sensación de que podía haber ganado más. La verdad es que el asturiano ni caía en gracia ni era gracioso. Mira que era competitivo, talentoso, inteligente, rápido, llamado a marcar una época. Quizá le ha faltado esa pizca de suerte o le ha sobrado cierta fama de gafe. Claro que los demás también iban en coche. Y si es difícil llegar, más complicado es mantenerse en el podio. Lo bueno de despedirse con toda la vida por delante es que uno asiste a su propio funeral, donde hasta el diablo es bueno y siempre se van los mejores.



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Cuando la igualdad nace de los pequeños detalles

El furor de los más pequeños de cada casa por los gigantes y cabezudos es evidente y parece que en los últimos tiempos se ha acentuado y acrecentado. De ahí que veamos, además de las habituales figuritas de goma de estos personajes de las diferentes localidades navarras, también otro tipo de merchandising que hacen la delicia de sus admiradores. Precisamente hace un par de días, en una localidad de la Zona Media que se encuentra actualmente celebrando sus fiestas patronales, escuché una conversación entre varios padres que presenciaban el baile de la comparsa de gigantes en la plaza en compañía de sus hijos. “¿Por qué en el desfile nunca va primero la reina europea?”, “¿Por qué

cuando llega el momento de bailar por parejas cada uno baila con la suya?”. Y estos interrogantes me han llevado a mí a estas líneas hoy. Porque, efectivamente, estamos asistiendo a una equiparación a todos los niveles y en todos los ámbitos posibles del hombre y la mujer (llegando incluso, en muchos casos, a rozar el ridículo, si me lo permiten, a nivel de expresión y de lenguaje) y, en cambio, en detalles o nimiedades como puede ser que en los distintos desfiles de gigantes vaya primero Braulia, por ejemplo y en el caso de Pamplona, o la Negra en el caso de Tafalla, nunca se ha planteado ni llevado a cabo. Quizás mi ignorancia me lleve a desconocer el protocolo, si es que existiese, en torno a estos des-

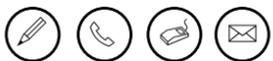


files pero me gustaría saber de cuándo data este protocolo-repito, en el caso de que exista- y por qué nunca se ha cambiado o actualizado. ¿Existe alguna razón para que no vayan las parejas mujeres delante de los hombres? Sería una manera de igualarles en plena batalla por defender los derechos de las mujeres así como su representación adecuada en cada entorno social. Este sería otro de los entornos en donde la mujer queda relegada a un segundo plano, por de-

trás del hombre. Y, además, estaríamos mostrando a los más pequeños -que es cuando, a través de la educación, se deben adquirir estos valores de respeto e igualdad- que el rey europeo no es más que la reina simplemente por el hecho de gozar de una posición preferente. Y, por qué no también, que a día de hoy son muchísimas las familias interraciales, donde el padre y la madre del núcleo familiar no comparten el mismo origen ni las mismas facciones. Se trata de, a

través del ocio -de su ocio- mostrar respeto y normalizar este tipo de situaciones que muchas veces carecen de razón lógica. Se nos llena la boca hablando de empoderamiento de la mujer o de poner en marcha iniciativas de sensibilización social dirigidas a erradicar los estereotipos dominantes en cuanto a los roles de género y no caemos en la cuenta de que los pequeños detalles marcan siempre la diferencia. No hacen falta grandilocuencias, palabras que se las lleva el viento, ni grandes campañas que carecen de efectismo en la mayoría de los casos. Que abran el desfile las gigantes primero. Que los niños coloquen sus muñecos mientras juegan no en un orden predeterminado por lo que han visto en la calle sino en un orden natural. Lo hacemos por ellos, por los más pequeños. Lo hacemos por el futuro, pues ellos son nuestro futuro.

CARLOTA ALFARO N.



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191.
Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

Un hecho insólito

El día 12 de agosto en la tarde noche, concretamente en la terraza del bar Alberto en la C/ Muro de Tudela, presencié un acto tan humano y tan solidario que no podía salir de mi asombro -a mis setenta años era la primera vez que presenciaba una acción tan bonita-. Paso a relatar lo que allí ocurrió. Nos encontrábamos sentados en la terraza del bar tomando un café mi esposa, una amiga y un servidor. Nuestra amiga, que es como una hija para nosotros, se

puso a contarnos la amarga experiencia que había tenido en los últimos 15 días, llorando amargamente. Cuál fue nuestra sorpresa que de la mesa de al lado, que se encontraban dos chavalitas jóvenes que apenas rondaban los veinte años, al ver llorar a nuestra amiga una de ellas se levantó, vino hacia ella y se fundió en un abrazo mientras le decía “No sufras, no llores, sé feliz”. Se nos puso a mi esposa y a mí la carne de gallina, y aquel acto me hizo reflexionar que el amor hacia los demás es el arma más poderosa que tenemos para conseguir la felicidad. Un millón de gracias a estas dos chavalitas -o más bien ángeles diría yo- por enseñarme tanto con un simple abrazo.

INÁKI CATALÁN

Oportunidades, equiparación y formación

Una vez aprobado en el pleno del mes de julio la bajada de nivel de las trabajadoras familiares del Ayuntamiento de Burlada, pasando a estas trabajadoras a nivel D, queremos expresar nuestro desacuerdo.

Creemos que para dar oportunidades a “mujeres sin estudios”, la solución no es degradar ningún puesto de trabajo sino crear puestos adecuados a cada nivel, desde el nivel A al E. Existen puestos de niveles altos -A y B- que nadie se plantea bajarlos de nivel para que opte toda la población a los mismos. Y no creemos que sea discriminatorio para nadie. En administración hay diferentes niveles, según el nivel de estudios y las funciones y responsabilidades que la realización del mismo conlleva. Se trata de adecuar al personal con su formación y sus habilidades al puesto de trabajo y no al revés.

Para este cometido, la ley establece unos mínimos que se han de cumplir. Y de ahí es responsabilidad de cada administración adecuar el perfil del personal a las características de cada puesto. Además, a lo largo de los años, se ha ido legislando en materia de servicios sociales, pasando del modelo asistencial y de caridad, a un modelo educativo y atención integral a las personas. Aquí se encuadra el SAD, un programa destinado a mejorar y mantener la cali-

dad de vida de sus usuarios, y dotando al programa de un fuerte carácter educativo, con objetivos, funciones, toma de decisiones en domicilios y responsabilidades importantes.

Por ello vemos la importancia que tiene la formación para el buen desempeño de esta profesión. En este sentido la experiencia nos ha ido enseñando que, en muchas ocasiones, la falta de dicha formación y del reciclaje profesional deja cojo precisamente esta característica, que dota al servicio de su esencia, y se convierte en un servicio meramente asistencial.

El encuadre de nivel C en Burlada fue un logro conseguido en el 2002 siendo un referente Burlada y sus trabajadoras familiares para las compañeras de otras Administraciones. Para la profesionalización del puesto de trabajo familiar e igualarnos en este derecho peleando siempre por subir y profesionalizar nuestro trabajo y no por perder derechos.

Dar gracias a nuestras compañeras de Pamplona que se han solidarizado con nosotras y nos han acompañado en este arduo proceso.

Y, por último, dar gracias a los enlaces de ELA y SPPME que nos han ayudado y apoyado en este duro momento.

OLGA ARCELUS BIZKARRONDO Y MIREN ARDANAZ ULIBARRI, trabajadoras familiares.

Apostar por los centros cerrados

Seguimos con la grave problema de la inmigración. Lo más concreto que salió de la última reunión de los países europeos fue la apuesta por los centros cerrados en suelo europeo donde los inmigrantes serán identificados. Esto permitiría en principio reducir la presión en algunas zonas de llegada. También se abre la posibilidad de poner en marcha las llamadas plataformas de desembarco en países de África para realizar esas identificaciones y el reconocimiento de la condición de refugiado. La ONU ya ha expresado sus dudas sobre estas fórmulas de “subcontratación” de los flujos migratorios que pueden no tutelar los derechos humanos.

JESÚS M. MADRID



Señorío de Sarría.
Más que leche fresca,
leche del día.



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Agresiones a docentes (III)



Las bajas médicas de los docentes se han disparado un 33% desde 2015

Las agresiones a profesores son una de las causas en aumento



La duración media de las bajas también ha crecido: en Secundaria se situó en 33,7 días

Los maestros de Primaria protagonizan la mayor subida: un 42,7% en dos años. El personal no docente, la menor: 16,1%

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Detrás de una baja médica de un profesor se esconden diversos factores, por lo que establecer una única relación directa causa-efecto desvirtuaría el análisis. Sin embargo, y así lo reconocen los afectados, no cabe duda de que las agresiones a docentes son uno de estos motivos. De hecho, en muchos de los casos registrados el trabajador acabó de baja por motivos de salud mental. Y es precisamente aquí donde el último informe anual sobre el sistema educativo navarro recoge un dato preocupante: en los dos últimos cursos de los que hay datos se han disparado las bajas médicas entre los docentes. Desde 2015, hubo un crecimiento del 33%.

El Consejo Escolar de Navarra ha llamado la atención sobre este punto en su último ISEN, el Informe del Sistema Educativo de Navarra. En él, en el apartado de Salud Laboral, advierte: "El número de bajas médicas del personal docente y no docente dependiente del departamento de Educación y de sus sustituciones ha experimentado un notable incremento en los dos últimos cursos escolares 2015-16 y 2016-17".

Tipologías

¿Y en qué se ha traducido ese "notable incremento"? El porcentaje varía en función de la tipología del trabajador. Los maestros de Educación Primaria fueron los que más bajas médicas sufrieron: un total de 2.675 en 2017, un 42,7% más que dos años antes. Les siguieron los profesores de Secundaria, con un 27,8% más de bajas que



La mayoría de las agresiones a docentes se han dado en colegio de Primaria.

ARCHIVO

en 2015: entonces fueron 1.359 y ahora 1.738. Por último, el personal no docente, que agrupa al de administración y servicios de los centros educativos de Navarra, también aumentó su número de bajas médicas. En su caso, un 16,10%.

Trasladando estos datos al número de agresiones a docen-

tes registradas el pasado curso, los sectores coinciden en su incidencia: 113 de las 178 agresiones se dieron en colegios de Primaria, 50 en centros de Secundaria y 14 en centros de Educación Especial. Además, de esas agresiones, el 93% la sufrió el personal docente y el 7% el no docente.

Las cifras recogidas por el

Consejo Escolar de Navarra también constatan otro dato preocupante: la duración media de estas bajas médicas también ha crecido. En 2015, por ejemplo, los profesores de Secundaria estuvieron de baja una media de 27,58 días. En 2017 fueron 33,7. El sindicato ANPE, gestor de la Oficina del Defensor del Profesor, expli-

caba ayer en estas páginas que, en muchos casos, la solución a los agresiones docentes no llegaba con la intervención de la sección de prevención de riesgos laborales, sino "con la baja laboral del médico de familia cuando el trabajador presenta finalmente un cuadro de ansiedad, estrés o depresión".

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE BAJAS MÉDICAS DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

Trabajador	Número de bajas	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2017/18
Docentes Primaria	Contabilizando las bajas materiales/adopciones	2.139	2.151	1.874	2.416	2.675
	Sin contabilizar bajas materiales / adopciones	1.736	1.755	1.687	2.224	2.244
Docentes Secundaria	Contabilizando las bajas materiales/adopciones	1.383	1.458	1.359	1.604	1.738
	Sin contabilizar bajas materiales / adopciones	1.203	1.275	1.275	1.520	1.572
No docentes	Contabilizando las bajas materiales/adopciones	673	586	652	814	757
	Sin contabilizar bajas materiales / adopciones	618	542	635	799	728
Total	Contabilizando las bajas materiales/adopciones	4.195	4.195	3.885	4.834	5.170
	Sin contabilizar bajas materiales / adopciones	3.557	3.572	3.597	4.543	4.544

Mayo y marzo, peores meses

El informe del Consejo Escolar de Navarra referido a las bajas médicas del ámbito de la Educación también desagrega los datos por meses. Así, mayo y junio se muestran como los meses que más bajas acumularon en el personal. En lo referente a los docentes de Primaria, mayo, con 11.203 bajas médicas totales, fue el mes del pasado curso 16-17 con más incidencias. Le siguió marzo con 10.635. En el caso de los docentes de Secundaria, el peor mes para las bajas fue marzo, con 6.843. Le siguió mayo con 6.664. Por último, entre el personal docente las mayores bajas se dieron en junio y en mayo con 2.270 y 2.249 días totales respectivamente.

Agresiones a docentes (III)

PROPUESTAS SINDICALES PARA PROTEGER A LOS TRABAJADORES DEL MUNDO DE LA EDUCACIÓN

- 1 Ley Navarra del Profesorado.** Promover, como hay en otras CCAA, una ley que defienda el derecho del profesorado a enseñar y ser respetado, garantizando condición mínima de seguridad.
- 2 Ventanilla única de protección al docente.** Servicio centralizado, coordinado por un inspector especialista, que los docentes tengan como referencia para acudir en caso de conflicto.
- 3 Observatorio para cuantificar agresiones.** Órgano que recoja de manera sistemática episodios de hostigamiento y agresión para elaborar un diagnóstico de la situación y adoptar medidas.
- 4 Asistencia jurídica inmediata.** Establecer un protocolo inmediato para que el docente agredido pueda ser asistido por abogados del departamento en cumplimiento de la normativa actual.
- 5 Protocolo con Fiscalía.** Firma por parte de Educación de un protocolo para que Fiscalía atienda las agresiones a docentes, tal y como el que tiene suscrito con el Colegio de Médicos de Navarra.
- 6 Asistencia personalizada al agredido.** Proporcionar a cada docente en situación de acoso la ayuda que precise. Evaluar pronto su situación y activar medidas que eviten daños psicosociales.
- 7 Informar del Delegado de Prevención.** Divulgar entre el profesorado la figura del delegado de Prevención, informar de su existencia y funciones a los docentes, especialmente a los nuevos.
- 8 Prestigiar al Delegado de Prevención.** Que Educación asuma (como marca la ley) que la colaboración con esta figura es fundamental para detectar situaciones de riesgo psicosocial.
- 9 Especial protección en centros de riesgo.** Atender con prioridad a docentes que trabajen con alumnado o en lugares especialmente conflictivos. Que puedan trabajar en condiciones mínimas.
- 10 Campaña institucional.** Divulgar entre la sociedad el mensaje de que los docentes trabajan en su nombre educando a las nuevas generaciones para que los profesores sientan que se les respeta.

LA FRASE

Consejo Escolar de Navarra
ISEN (ÚLTIMO INFORME ANUAL)
"El número de bajas médicas del personal docente y del no docente ha experimentado un notable incremento en los dos últimos cursos"

DURACIÓN MEDIA DE LAS BAJAS MÉDICAS (EN DÍAS)

Curso	Primaria	Secundaria	No docente
2010/11	39,41	28,45	26,78
2011/12	36,70	30,53	25,58
2012/13	33,67	34,18	24,07
2013/14	35,48	31,81	25,50
2014/15	33,10	27,58	23,26
2015/16	58,26	48,54	44,71
2016/11	33,31	33,70	29,45

Y EL DOMINGO...

Claves para recuperar a un docente tras una agresión

Y A TI,
¿CUÁNTO TE HAN COBRADO DE MÁS?



RECLAMA LO QUE TE PERTENECE

- GASTOS HIPOTECARIOS Y COMISIÓN DE APERTURA
- PLUSVALÍA
- HIPOTECA MULTIDIVISA
- CLÁUSULAS SUELO
- ACCIONES BANCO POPULAR
- IRPH



Hagámoslo fácil

948 06 40 46
arriagaasociados.com

OFICINA EN PAMPLONA
C/ PAULINO CABALLERO, 22

HORARIO ATT. TELEFÓNICA:
LUNES A VIERNES DE 6:00H. A 22:00H.
SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 9:00H. A 21:00H.

Detenido en Corella con más de mil archivos de pornografía infantil

La investigación de la Policía Nacional llegó hasta él tras la denuncia de una ONG de Estados Unidos

DN Pamplona

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Corella a un vecino de 42 años, de nacionalidad española y sin antecedentes policiales, como presunto autor de los delitos de posesión y distribución de pornografía infantil. En

su poder, más de 1.000 archivos de material pornográfico, en alguno de los cuales se puede apreciar acciones sexuales cometidas contra menores de edad.

La investigación, según informó la Jefatura Superior de Policía, se inició a raíz de la denuncia presentada por una ONG estadounidense, que fue canalizada a la Policía Nacional a través de los protocolos de colaboración policial internacional.

Con la información proporcionada por dicha ONG, el Grupo de Delitos Tecnológicos de la Brigada Provincial de Policía Judicial inició una investigación, que

culminó con la identificación de los presuntos autores de los hechos.

Se hacía pasar por menor

El detenido, que llevaba años actuando, reconoció ante los investigadores, que además de compartir archivos de pornografía infantil haciéndose pasar por menor de edad, había mantenido contacto vía internet con menores residentes en el extranjero, a los que les pedía fotografías y vídeos íntimos, añadió la Policía Nacional.

Con la preceptiva orden judicial, se practicó un registro en el

domicilio del detenido, ubicado en Corella, donde se encontró abundante material pornográfico (más de 1.000 archivos), en el que se muestran abusos a niños de muy corta edad. Además, se intervino diverso material informático que está siendo analizado a fin de identificar a las posibles víctimas, por lo que la investigación aún continúa abierta (con otro investigado hasta el momento).

Tras el registro, se procedió a su detención y a la incautación de diversos dispositivos electrónicos utilizados para la comisión de los hechos.

Cortan la N-121 en Bértiz por un accidente sin heridos

DN Pamplona

La N-121-A (Pamplona-Behobia) estuvo cortada ayer tres cuartos de hora debido a un accidente sin heridos en término municipal de Bértiz. El corte se produjo entre las 15.30 y las 16.15 horas en sentido Pamplona, por lo que se desvió el tráfico por el Puerto de Belate. El corte se debió a la colisión de un vehículo contra una de las acometidas de agua. No hubo heridos y el destacamento de Elizondo de la Guardia Civil se hizo cargo de las diligencias.



Fallece mientras trabajaba en las obras de Pío XII

Todo apunta a que la muerte del trabajador, vecino de Pamplona de 53 años, se debió a causas naturales

DN Pamplona

Un hombre de 53 años falleció ayer por la mañana mientras trabajaba en las obras de modificación de la Avenida de Pío XII, en Pamplona. Todo apunta a que el trabajador, vecino del barrio de la Rochapea y que llevaba pocos días trabajando en la obra, se debió a causas naturales. Tenía mujer y dos hijos.

El suceso ocurrió a la una menos cuarto de ayer, cuando los trabajadores recogían sus herramientas en el paso de peatones situado junto a la Clínica Universitaria. En ese momento, cuando

el operario se encontraba junto a un generador, una radial y un martillo neumático, se desplomó. Sus compañeros dieron la alerta a Sos Navarra y también acudieron a pedir ayuda a la clínica. Un médico salió al exterior y comprobó que estaba en parada cardiorrespiratoria. Los sanitarios enviados al lugar le realizaron las labores de reanimación, pero no tuvieron éxito. El trabajador había fallecido en el lugar. Fue trasladado al Instituto Navarro de Medicina Legal.

La Policía Municipal de Pamplona investiga lo sucedido. Según los primeros indicios, se descarta que se trate de un accidente laboral y todo apunta a causas naturales. Agentes de la Unidad de Protección y Atención Social y de la Oficina de Atención a las Víctimas, así como personal del centro de salud de la Rochapea, atendieron a su familia.

El fallecimiento del trabajador ocurrió en este lugar, en el cruce de Pío XII y la Avenida de Navarra, junto a la Clínica Universitaria.

JESÚS CASO



SEYRE
ESPECIALISTAS EN
TRABAJOS VERTICALES

REHABILITACIÓN
Y
MANTENIMIENTO
DE EDIFICIOS

948 067 060 | www.seyre.es | seyre@seyre.es



#Hoy #EnTafallaHay
#Gaur #TafallanBadago

dianas, encierro txiki, chocolatada, pañuelicos bebés, pasacalles, erraldoien konpartsa, banda municipal de música, aldamera gaiteroak, hinchables, juegos, recortes, conciertos, deporte rural, torico de fuego, bailes, cine infantil, tributo a Queen...

ASCOTQ

Descenso generalizado de temperaturas hoy en Navarra

DN Pamplona

La entrada del viento del norte y noroeste provocará hoy un descenso generalizado de las temperaturas en Navarra, salvo en la zona de la Ribera, donde será menos apreciable. En Pamplona se espera que la máxima apenas alcance los 23 grados. Según la Agencia Estatal de Meteorología hoy serán también probables las precipitaciones, sobre todo en la zona noroeste, aunque no se descartan chubascos en el Pirineo, donde podrían tener carácter tormentoso. El fin de semana irá cediendo el cierzo y se producirá un paulatino ascenso térmico.

Los nuevos docentes con plaza conocerán su destino el lunes 20

El acto de elección se realizará de forma presencial ese día según anunció ayer Educación

La elección para el personal interino se realizará de forma telemática como en junio

DN Pamplona

El Departamento de Educación ha hecho públicas las fechas y las horas en las que se llevarán a cabo los actos de elección de destinos por parte del personal de los Cuerpos docentes de Secundaria y Formación Profesional que tendrán lugar la próxima semana.

El acto de elección de los funcionarios se celebrará de forma presencial el próximo lunes 20 de agosto, en la sede del departamento. La elección para el personal interino se desarrollará de forma telemática, a través de la aplicación ATP (Adjudicación Telemática de Plazas), tal y como se hizo el pasado mes de junio.

La relación completa de horarios es la siguiente:

Lunes 20 de agosto: A partir de las 9:30 horas: acto de adjudica-



Imagen de las últimas oposiciones a los cuerpos docentes de FP y Secundaria.

CORDOVILLA

ción presencial de funcionarios del turno de acceso, funcionarios del turno de discapacidad, funcionarios en prácticas, personal reingresado y servicios especiales para la formación. Lugar: Salón de actos del Departamento. Ver horario por especialidades.

Martes 21 de agosto: A las 13:00 horas: apertura de la ATP para puestos de difícil provisión de interinos/as. Permanecerá abierta hasta las 10:00 horas del miércoles 22 de agosto. Desde el día 22 a las 13:00 horas se podrán consultar las plazas que se van a ofertar

en la ATP del día siguiente.

Jueves 23 de agosto: A las 13:00 horas: apertura de la ATP para Enseñanzas Medias (Secundaria y Formación Profesional) y Conservatorio. Permanecerá abierta hasta las 10:00 horas del lunes 27 de agosto.

Un profesor de la UN, 'Oscar de comunicación política'

• Roberto Rodríguez Andrés recibió el galardón en la Universidad norteamericana de Georgetown

DN Pamplona

El profesor asociado del Máster de Comunicación Política y Corporativa de la Universidad de Navarra Roberto Rodríguez Andrés ha logrado el "Napolitan Victory Award", considerado el "Oscar de la comunicación política".



Rodríguez (Logroño, 1974), licenciado y doctor en Periodismo por la UN, ha recibido el galardón en la categoría al "Mérito a la Excelencia en la Enseñanza". Los premios, concedidos por The Washington Academy of Political Arts & Sciences (WAPAS) se han entregado en una gala celebrada en la Universidad de Georgetown.

Este galardón reconoce la labor docente de Roberto Rodríguez Andrés durante más de veinte años en el ámbito de la Comunicación Política.

La finca de Sabaiza, referencia para criar ganado autóctono

El Gobierno de Navarra mantiene allí 230 ejemplares de jaca navarra y 40 novillos de raza pirenaica

DN Pamplona

La finca de Sabaiza (Ezprogui) seguirá siendo centro de referencia para la cría de ganado autóctono de Navarra y específicamente de jaca navarra, una raza en peligro de extinción.

La finca, de 3.400 hectáreas de extensión, alberga actualmente 230 ejemplares de jaca navarra y también un rebaño de unos 40 novillos de raza pirenaica para cría, y cuenta con dos apriscos cubiertos en el propio Sabaiza y una chabola en Gardalain.

El departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Rural tiene prevista este año una inversión de, por un lado, 122.304 €, destinada a mejorar la nave de vacuno, acometida de agua y depósito y mejoras en praderas, y, por otro, 114.000 € cofinanciados con el proyecto europeo Life Nadapta de adaptación de Navarra al cambio climático. Dentro de este presupuesto se incluyen roturación, cortafuegos, desbroces, cerramientos, siem-



Ejemplar de jaca navarra.

DN

bras, caminos, puntos de agua, tecnificación y otros equipamientos para la finca.

Como socio del proyecto Life Nadapta, el Gobierno informa que Intia lleva a Sabaiza "la experimentación sobre la potencial vulnerabilidad del ecosistema mediterráneo a los efectos del cambio climático". Los objetivos de Nadapta para Sabaiza son "proponer y monitorizar un sistema de manejo silvopastoril que sirva de modelo, y procure masas arbóreas y pastos con más capacidad de adaptación al cambio, y sirva también para la lucha contra incendios en otros montes mediterráneos simila-

res a Sabaiza. Se trata, en definitiva, de demostrar que un correcto manejo de ganado en los montes es capaz de reducir el riesgo de incendios".

Desde 2008, en la finca funcionan tres grandes unidades de manejo ganadero: Sabaiza, Gardalain y Julio, que funcionan de manera autónoma. Para hacer viable estas tres unidades de pastoreo y gestionar la finca desde un criterio silvopastoral, está previsto que este otoño de 2018 se completen las instalaciones de la unidad de Julio con la creación de unas 16 ha de pastizal e infraestructura suficiente para su manejo en pastoreo.

El PSN critica que empresas públicas recurran a ETT

• Los socialistas acusan al Gobierno de Uxue Barkos de una "externalización privada de la oferta de empleo público"

DN Pamplona

El PSN consideró ayer "inaudito e intolerable" el "anuncio de licitación publicado por el Gobierno de Navarra para la contratación temporal de personal de las sociedades públicas a través de Empresas de Trabajo Temporal". Según señaló, se contempla una partida de un millón de euros para contar con los servicios de ETT y contratar de forma directa perfiles que pudieran integrarse en cualquiera de las trece empresas públicas dependientes del Ejecutivo foral.

La parlamentaria del PSN Ainhoa Unzu manifestó que es algo "inaudito". "Estamos absolutamente asombrados por este paso de externalización privada en la oferta de empleo público que ha dado el Gobierno de Barkos", indicó. "El menosprecio al Servicio de Navarra de Empleo es intolerable, con lo que esto supone para la libre concurrencia pública a todos los puestos de trabajo que pudieran surgir de cualquiera de las trece empresas públicas".

AFAPNA dará su apoyo al nuevo pacto educativo

• Tras decidirlo las bases del sindicato, se suman al apoyo que ya han dado los sindicatos LAB, CC OO, ANPE y UGT

DN Pamplona

El sindicato AFAPNA anunció ayer que firmará el pacto educativo con el Gobierno de Navarra por "imperativo racional" ya que su base social acepta y muestra su conformidad con ello. "Pero no es un pacto que gusta al sindicato. Muchas cosas se han quedado sin plasmar y en otras tantas existen serias dudas de que haya materia presupuestaria para su desarrollo", indican.

"AFAPNA vigilará que ni el profesorado de los modelos A,G, ni los programas PAI, PALE Y PAF queden en peores condiciones que otros". El sindicato entiende que es "imprescindible" que se exprese y se debata en la mesa de seguimiento y desarrollo del pacto educativo, "ya que percibimos que es necesario defender los diferentes modelos lingüísticos que hay en Navarra". "Apostamos por la pluralidad y por el consenso para que nadie se quede fuera en algo tan importante como es un pacto educativo", señalan.

El convenio de la construcción recoge una subida salarial del 2% para este año

Firmado recientemente por las asociaciones ACP y ANECOP y UGT y CC OO afecta a 14.000 trabajadores

Efe. Pamplona

Las asociaciones empresariales ACP y ANECOP y los sindicatos UGT y CC OO, con el 40,8% y el 27,2% de la representación, respectivamente firmaron recientemente el convenio colectivo de la Construcción de Navarra para los años 2017 y 2018, así como un incremento salarial para este año del 2%.

Este convenio colectivo regula las condiciones laborales de aproximadamente 14.000 trabajadores.

La subida de salarios para este año viene a sumarse a la pactada con anterioridad a la firma del convenio del 1,9% para 2017, lo que supone un aumento del 3,9% en el conjunto del periodo de vigencia.

UGT-FICA consideró "muy

importante" el pacto salarial, que permitió la recuperación de un 0,8% de poder adquisitivo el año pasado, a expensas de cómo evolucionen los precios este año, "en un sector que ha padecido la crisis con toda su intensidad y que, pese a la mejoría de estos últimos años, todavía se encuentra saliendo del bache".

El texto del convenio recoge la cláusula de ultractividad indefinida, de forma que mantendrá su vigencia hasta que se firme un nuevo convenio colectivo.

Las organizaciones firmantes se han comprometido a abrir una negociación para modernizar el sector y apostar por un "futuro digno", que debería concluir con la adopción de medidas concretas en 2019, que se plasmarían en el siguiente convenio colectivo.

Desde ELA valoraron que "el mayor problema del convenio de la construcción es que, en la práctica, la mayoría de las empresas no lo aplica" y el nuevo acuerdo "no introduce ninguna cláusula para corregir esta situación y garantizar su aplicación".



Participantes y colaboradores del programa.

DN

Clausurado el programa Aprender Trabajando del Secretariado Gitano

DN Pamplona

Esta semana se ha clausurado el Programa Aprender Trabajando de la Fundación Secretariado Gitano. Se trata de un programa mixto de formación y empleo financiado por el Fondo Social Europeo y la

Fundación La Caixa en la que han participado jóvenes desempleados inscritos en garantía Juvenil, con la implicación de Carrefour.

Durante 6 meses, 840 horas de formación teórico práctica en el sector del comercio 20 jóvenes han mejorado su empleabilidad y han

aumentado sus posibilidades de acceder al mercado de trabajo. A lo largo de todo el proyecto se han trabajado competencias transversales. Son ya cinco las personas que han accedido a un empleo y el resto se encuentran en la actualidad en procesos de búsqueda activa.

'Thingeer', una app navarra ganadora de un viaje a Silicon Valley

El Programa 'Jóvenes con Ideas' del Banco Santander premia la idea de negocio de la navarra Alba del Villar

Efe. Pamplona

El Programa Explorer 'Jóvenes con Ideas' del Banco Santander ha premiado la idea de negocio de la joven navarra Alba del Villar, de 30 años, con un viaje a Silicon Valley por la creación de 'Thingeer', una aplicación de compraventa de productos.

Su compañero y cofundador de 'Thingeer', Guillermo Barrena, comenta que la idea inicial se concibió en 2017 con el planteamiento de una aplicación móvil para compraventa de artículos y servicios, a la que querían aportar principalmente "un toque original y más divertido".

'Thingeer' es una aplicación en la que está permitido el intercambio de todo tipo de productos. Entre las facilidades que ofrece a sus usuarios están las redes que son grupos de ventas de

productos similares, que pueden ser públicos o privados, a las que los usuarios pueden unirse libremente o mediante invitación. También pueden crearse grupos por ciudades, por categorías de productos o, en países donde haya peligro e inseguridad para quedar con otras personas, se puede verificar la identidad del perfil con una valoración específica o un número de transacciones realizadas.

'Thingeer' ha sido elegida como la mejor en el Explorer Space de la UPNA, donde se formaron más de 25 emprendedores.

El viaje a Silicon Valley, explica, es "un premio de reconocimiento por haber ganado en nuestra categoría en Navarra". Una vez allí, "tendremos la oportunidad de conocer grandes empresas, con visitas a Google, Facebook, LinkedIn o Airbnb".

A la vuelta de Silicon Valley, "se darán a conocer los ganadores del programa Explorer" a nivel internacional, en el que podrán optar a uno de los premios globales (30.000, 20.000 y 10.000 €) para que puedan continuar desarrollando sus proyectos.



Burlada



15 Sesiones Trat. Adelgazante, Remodelante y Reafirmante
CENTRO ESTÉTICO PITXIAK

Completo y eficaz tratamiento para moldear la figura, eliminar grasa y celulitis y bajar de peso. Gracias a la alta tecnología especializada en belleza y al trabajo de excelentes profesionales podrás obtener estos resultados.

ANTES ~~250€~~

AHORA 99€

NUESTRO DESCUENTO 60%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Diario de

Noticias

LOS 'PEQUES' ARRANCAN EL CURSO ESCOLAR

879 CRIATURAS EN EL 0-3 AÑOS DE PAMPLONA // P28



SENTIDO ADIÓS A LA INDISCUTIBLE REINA DEL SOUL

LA VOZ DE ARETHA FRANKLIN SE APAGA A LOS 76 AÑOS // P72



NAVARRA HA INCORPORADO A MÁS DE 4.000 TRABAJADORES AL SECTOR PÚBLICO DESDE 2013

- Ha pasado de sumar **33.368** empleados a **37.945**, si bien muchos son interinos
- Las **mujeres** suponen el **72%** de las nuevas contrataciones en la Administración

INFORMACIÓN EN PÁGINA 21

Bajan los brotes epidémicos de intoxicación alimentaria con 8 en 2017

También descienden este año los casos de gastroenteritis aguda

PÁGINAS 4-5

Nasuvinsa convocará el plan de vivienda tras errar en la licitación

Ha sido declarado nulo por no anunciarlo en el Boletín Europeo

PÁGINA 8

MAÑANA, GRATIS, SUPLEMENTO LIGA 2018-2019



Ramos de flores y otros objetos, ayer en La Rambla de Barcelona, en memoria de las víctimas de los atentados de hace un año. Foto: Alejandro García (Efe)

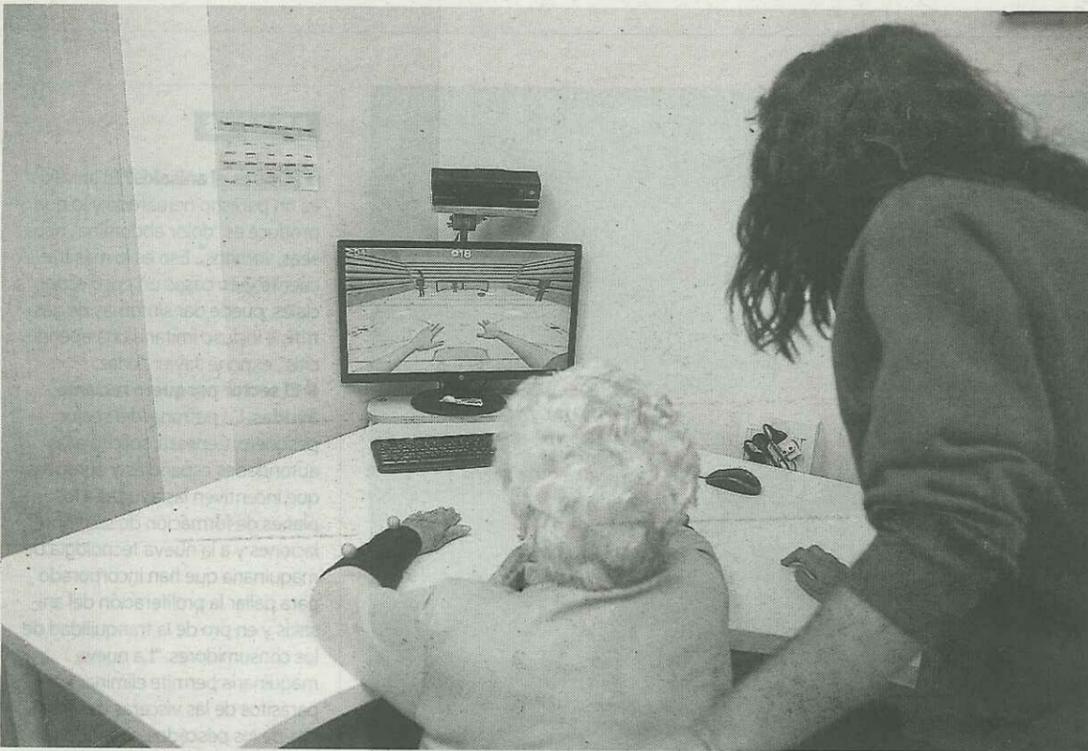
Las víctimas de Catalunya exigen que "no manipulen" su dolor para hacer política

Un año después de los atentados yihadistas, dicen sentirse "abandonadas" ● Piden que se les "respete" en los actos de hoy

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 15 - Memoria sin utilización política. EDITORIAL EN PÁGINA 3

Nueva receta

lactu YOGUR 0% M.G.
DES NATADO Con Stevia



Adacen trabaja también con las nuevas tecnologías en la recuperación de esta dolencia. Foto: Mikel Saiz

Una herramienta de realidad virtual puede mejorar la recuperación de ictus crónicos

Una tesis de la UPNA confirma resultados positivos en pacientes que la usan

PAMPLONA - La utilización de la realidad virtual como herramienta terapéutica en ictus crónico puede conllevar un beneficio adicional a la terapia convencional. Es esta la principal conclusión de la tesis doctoral defendida en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) por la fisioterapeuta y terapeuta ocupacional Sandra Iturralde Esteban. La investigación, que lleva por título *Eficacia de la utilización de un esquema de realidad virtual aplicado al proceso de neurorehabilitación del ictus en fase crónica*, ha sido dirigida por los profesores del departamento de Ciencias de la Salud de la UPNA Ana María Insausti Serrano y Manuel Murie Fernández, este último, además, director del departamento de Neurología de la Clínica San Miguel de Pamplona.

La tesis se centra en la implementación de una nueva estrategia de rehabilitación en la fase crónica de evolución del ictus, una afección con gran incidencia e impacto social. En concreto, la investigadora analizó los resultados de un estudio realizado con 17 sujetos antes y después de 30 sesiones de realidad virtual con la herramienta *Virtual Rehab*, con ejercicios diseñados de manera individualizada, en las que el grado de dificultad se iba incrementando para favorecer la recuperación y que también tenían en cuenta el hemisferio cerebral donde el paciente había sufrido el ictus. Los resultados del estudio fueron muy positivos y ofrecieron como resultado una mejoría en cuatro de las siete áreas evalua-

PERFIL DE LA DOCTORA



● **Sandra Iturralde Esteban.** La autora es fisioterapeuta y terapeuta ocupacional.

● **Trayectoria académica.** Finalizó en 2009 la doble diplomatura de Fisioterapia y Terapia Ocupacional en la Universidad Alfonso X el Sabio. Tiene un máster y un título de "experto".

● **Laboral.** Trabaja en la Unidad de Neurorehabilitación de la CUN.

das: equilibrio, marcha, actividades de la vida diaria y la movilidad de las extremidades superiores e inferiores. Además, cabe destacar el alto grado de satisfacción que produjo en los sujetos, lo que favorece la adherencia al tratamiento y sugiere

que la utilización de la realidad virtual como un tratamiento complementario a la rehabilitación convencional podría ser una opción para este tipo de pacientes.

CÓMO FUNCIONA La herramienta *VirtualRehab*, diseñada por la empresa *Virtualware Group* y un grupo de profesionales especialistas en neurorehabilitación, permite crear sesiones de rehabilitación adaptadas a las secuelas de cada paciente, así como la obtención de resultados objetivos. El software diseñado, junto al uso del dispositivo *Kinect*, permite crear un entorno interactivo en el que el sujeto es detectado a través de unos sensores y puede realizar los ejercicios diseñados gracias al software en un entorno seguro. El estudio buscaba valorar el efecto de la terapia de realidad virtual en la recuperación de los pacientes con ictus isquémico, así como analizar las diferencias obtenidas en relación a la localización de la lesión, los cambios ofrecidos en cuanto al equilibrio, marcha, coordinación y movilidad de las extremidades entre otras, así como conocer el grado de satisfacción del paciente en comparación a otros tratamientos convencionales de rehabilitación. Tal y como explica la investigadora, "cada vez son más las herramientas o técnicas que se usan para la rehabilitación de este tipo de pacientes, de ahí la necesidad de investigar su verdadera eficacia y así favorecer su recuperación". -D.N.

La próxima semana elegirán destinos los docentes de Secundaria

Los nuevos funcionarios que lograron plaza en la última OPE lo harán el lunes 20 y luego tocará el turno a los interinos vía ATP

PAMPLONA - El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha hecho públicas las fechas y las horas en las que se llevarán a cabo los actos de elección de destinos por parte del personal de los Cuerpos docentes de Secundaria y Formación Profesional que tendrán lugar la próxima semana. El acto de elección de los funcionarios se celebrará de forma presencial el próximo lunes 20 de agosto mientras que la elección para el personal interino se desarrollará de forma telemática, a través de la aplicación ATP (Adjudicación Telemática de Plazas), tal y como se hizo el pasado mes de junio, explicó ayer el Ejecutivo foral.

Por un lado, estarán las plazas a las que podrán optar los funcionarios recientemente aprobados en la oposición de Secundaria y Formación Profesional para elegir el destino en el que realizarán las prácticas. Como se recordará, la Oferta Pública de Empleo (OPE) de Educación para cubrir puestos en Secundaria y Formación Profesional (FP) se saldó con 229 nuevos funcionarios que podrán elegir centro la próxima semana. Una vez que el personal funcionario elija su destino se publicarán las plazas a las que optan las personas aspirantes a la contratación temporal que figuran en las listas que ha ido aprobando del Departamento en las últimas semanas (listas derivadas de la oposición, listas específicas, etc). También se adjudicarán destinos para plazas de difícil provisión, Conservatorio, Servicios Especiales, etc.

LOS MAESTROS ELIGIERON EN JUNIO Los actos de elección para el personal interino al Cuerpo de Maes-

tras y Maestros fueron celebrados el pasado mes de junio, en el denominado "concurso" o acto público que se celebró de forma telemática. En aquella ocasión se ofertaron 1.540 plazas. El procedimiento transcurrió con normalidad. El Departamento de Educación se ha mostrado "convencido de las ventajas que conlleva la utilización de este tipo de procedimientos" por lo que seguirá con la Adjudicación Telemática de Plazas (ATP) en futuros "concursos". -D.N.

HORARIOS Y FECHAS

● **Lunes 20 de agosto:** A partir de las 9.30 horas: acto de adjudicación presencial de funcionario del turno de acceso, funcionario del turno de discapacidad, funcionario en prácticas, personal reingresado y servicios especiales para la formación. Lugar: Salón de actos del Departamento (C/ Santo Domingo s/n, planta baja).

● **Martes 21 de agosto:** A las 13.00 horas: apertura de la ATP para puestos de difícil provisión de interinos/as. Permanecerá abierta hasta las 10.00 horas del miércoles 22 de agosto.

● **Desde el día 22 agosto:** A las 13.00 horas se podrán consultar las plazas que se van a ofertar en la ATP del día siguiente.

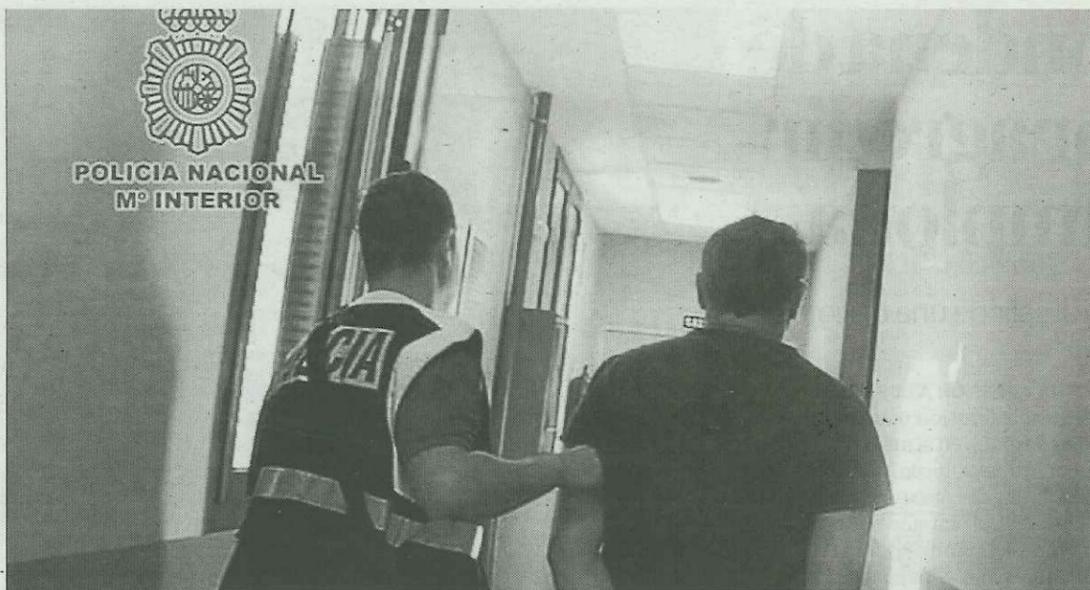
● **Jueves 23 de agosto:** A las 13.00 horas: apertura de la ATP para Enseñanzas Medias (Secundaria y Formación Profesional) y Conservatorio. Permanecerá abierta hasta las 10.00 horas del lunes 27 de agosto.

Premio internacional de comunicación política para un profesor de la UN

PAMPLONA - El riojano Roberto Rodríguez Andrés, profesor asociado del Máster de Comunicación Política y Corporativa (MCPC) de la Universidad de Navarra (UN), ha logrado el *Napolitan Victory Award*, considerado el "Oscar de la comunicación política". Rodríguez Andrés (Logroño, 1974), licenciado y doctor en Periodismo por la UNAV, ha recibido el galardón en la categoría al "Mérito a la Excelencia en la Enseñanza", al que postulaba junto con otros nueve nominados de distintos países, informó esta universidad en una nota. -D.N.

El Gobierno convoca la edición de galardones extraordinarios de ESO

PAMPLONA - El departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha publicado la resolución por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que haya terminado esta etapa educativa durante el curso 2017/2018. Las solicitudes para optar a la distinción deberán presentarse en el centro académico donde esté el expediente antes del 14 de septiembre y las tres pruebas de que consta el ejercicio se realizarán el 3 de octubre en el IES Basoko, de Pamplona. -D.N.



El detenido, custodiado por un agente de la Policía Nacional. Foto: D.N.

Detenido un corellano de 42 años que poseía más de un millar de archivos pedófilos

Llevaba años actuando, compartía pornografía infantil y pedía fotos a menores

↳ Enrique Conde

PAMPLONA – Agentes de Policía Nacional en Navarra han procedido a la detención en Corella de un varón de 42 años, de nacionalidad española y sin antecedentes policiales, como presunto autor de los delitos de posesión y distribución de pornografía infantil. La investigación se inició a raíz de la denuncia presentada por una ONG estadounidense, que fue canalizada a la Policía Nacional través de los protocolos de colaboración policial internacional. Con la información proporcionada por dicha ONG, el Grupo de Delitos Tecnológicos de la

Brigada Provincial de Policía Judicial inició una investigación, que culminó con la identificación de los presuntos autores de los hechos.

El detenido, que llevaba años actuando, reconoció ante los investigadores, que además de compartir archivos de pornografía infantil haciéndose pasar por menor de edad, había mantenido contacto vía internet con menores residentes en el extranjero, a los que les pedía fotografías y vídeos íntimos, según informó la Policía Nacional en un comunicado.

HAY OTRO INVESTIGADO Con la preceptiva orden judicial, se practicó

un registro en el domicilio del detenido, ubicado en Corella, donde se encontró abundante material pornográfico (más de 1.000 archivos), en el que se muestran abusos a niños de muy corta edad, y se intervino diverso material informático que está siendo analizado a fin de identificar a las posibles víctimas, por lo que la investigación aún continúa abierta (con otro investigado hasta el momento también en la misma localidad). Tras el registro, se procedió a su detención y a la incautación de diversos dispositivos electrónicos utilizados para la comisión de los hechos. ●

519 aspirantes inician la OPE para 17 plazas de bombero el 15 de septiembre

Un 3,5% de aspirantes son mujeres, lo que consolida más presencia femenina para un servicio con solo 2 bomberas

PAMPLONA – La primera prueba de la fase de oposición a las 17 plazas del puesto de Bombero al servicio de la Administración navarra tendrá lugar el 15 de septiembre con un total de 519 personas admitidas, 492 del turno libre y 27 de promoción, con un 3,5% de mujeres. Se trata de la tercera OPE de Bomberos de la legislatura, que ha ofertado con esta 62 plazas. La prueba tendrá lugar a las 10.00 horas, en el Aulario de la UPNA. Según las lis-

tas definitivas publicadas en el Boletín Oficial de Navarra, del total de personas admitidas, un 3,5% son mujeres, consolidándose el aumento reflejado en la última oposición, en la que se pasó de un 1,3% a un 3,4% de mujeres tras revisarse las puntuaciones exigidas en las pruebas físicas para adaptarlas a su género e intentar aumentar su presencia en un Servicio que cuenta con dos únicas bomberas. La oposición comprende dos fases, una primera que incluye pruebas de conocimientos, físicas y psicotécnicas, y una segunda que consiste en la superación de un curso de formación básica en la Escuela Navarra de Seguridad y Emergencias.

El 15 de septiembre tendrá lugar la

primera de las tres pruebas de las que consta la oposición, que será escrita de carácter teórico. A esa prueba seguirán una segunda consistente en realizar diversos ejercicios físicos y una tercera en la que se realizarán ejercicios psicotécnicos y entrevistas personales y/o grupales para la determinación del grado de adecuación de las personas al puesto. Una vez superada la primera fase de oposición, se deberá pasar un reconocimiento de aptitud psicofísica. Tras la elección de vacantes, llegará el curso de formación básica cuya última edición completaron los 15 nuevos integrantes del Servicio de Bomberos de Navarra tras recibir 1.315 horas de formación. – D.N.

Muere por causas naturales en las obras de Pío XII

El peón, de 53 años y que llevaba cuatro días en la obra, se desplomó al recoger los utensilios antes de ir a comer

PAMPLONA – Un hombre de 53 años, que se encontraba trabajando en las obras de modificación de la Avenida Pío XII de Pamplona, falleció ayer sobre las 14.00 horas cuando recogía los utensilios y se disponía a ir a comer. El empleado trabajaba en la obra desde hacía cuatro días. El equipo de Atestados de la Policía Municipal de Pamplona investiga los hechos y, por ahora, se descarta

que sufriera un accidente laboral. La autopsia que le va a ser practicada tratará de aclarar las causas del deceso. El suceso se ha producido en la zona de la rotonda frente a la CUN donde los trabajadores habían finalizado sus labores y se encontraban recogiendo sus utensilios. En ese momento, el trabajador se desplomó sin que los servicios sanitarios que acudieron al lugar consiguieran reanimarlo. La Policía Municipal informó que la familia del fallecido fue atendida por agentes de la Unidad de Protección y Atención Social (UPAS) y la Oficina de Atención a la Víctima así como por personal sanitario del SNS-O. – E.C.



Lugar donde perdió la vida el trabajador. Foto: D.N.

Multa de 500 euros a un ciclista en Pamplona por dar positivo y al que inmovilizaron su bicicleta

SUCESOS – Un ciclista arrojó un resultado positivo que superó la tasa de alcohol permitida el pasado miércoles en un control al que fue sometido por la Policía Municipal de Pamplona. El positivo conllevó una multa de 500 euros y que su bicicleta fuera inmovilizada. Además, una mujer de 49 años resultó herida leve en un atropello ocurrido en la avenida de Galicia de Pamplona, y una ciclista de 27 años sufrió una caída en el barrio de Etxabakoitz a consecuencia de la cual tuvo que ser trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra. – D.N.

AGENDA
TURISMO RURAL
EN NAVARRA



LA BATALLA DE
ABÁRZUZA.

FESTIVAL DE
GLOBOS
AEROSTÁTICOS

SÁBADO 25 DE AGOSTO. ABÁRZUZA
DOMINGO 26 DE AGOSTO. VILLATUERTA

Gobierno
de Navarra



www.tierrasdeiranzu.com

646 185 264 | info@tierrasdeiranzu.com

Economía



Policías forales (hay más de un millar en Navarra), a las puertas de Diputación.

LAS CIFRAS

18%

DEL EMPLEO EN LA OCDE

Con un 17,5% de ocupados en el sector público, Navarra se alinea casi exactamente con la media de los países de la OCDE. Japón y Corea, con un 6% de ocupados respecto al total, son los países con menor peso del sector público.

56.520

MÁS QUE EN 2013 EN ESPAÑA.

En 2017, había en España 56.520 empleados más que en 2013 puesto que las administraciones incorporaron 111.620 interinos mientras que destruyeron 52.310 plazas fijas. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) actualmente hay 3.105.800 trabajadores en el sector público, una cifra que seguramente crezca.

NAVARRA REVIERTE LOS RECORTES E INCORPORA A 4.000 NUEVOS TRABAJADORES AL SECTOR PÚBLICO

● El 72% del empleo que crean todas las Administraciones Públicas desde 2015 lo ocupan mujeres

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA – Un lustro de crecimiento económico, más acentuado desde 2015, han permitido a Navarra revertir los recortes de los años más duros de la crisis. Y esto se nota ya en el volumen de empleo público, dedicado en su gran mayoría a atender los servicios básicos de la población. En los últimos cinco años, Navarra ha incorporado a unos 4.000 nuevos trabajadores al sector público, que cuenta en estos momentos y según la Encuesta de Población Activa, con 42.300 asalariados.

Las cifras del segundo trimestre de este año confirman lo que ya se venía apuntando en periodos anteriores: el volumen de empleo público tocó fondo en Navarra a comienzos de 2013, cuando cayó hasta las 38.000 personas. En los dos primeros años de la última legislatura de UPN, en pleno ajuste presupuestario y con el PIB en negativo, se destruyeron más de 4.000 puestos de

trabajo. Navarra ha tardado un lustro en recuperar cierta estabilidad en un indicador que ofrece una idea acerca de la calidad de los servicios que se ofrecen la ciudadanía.

La EPA no es la única manera de contabilizar el número de trabajadores del sector público. Pero sí una de las más homogéneas a la hora de realizar comparaciones con otros países. El Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas realiza también un preciso recuento semestral, si bien los últimos datos disponibles corresponden al arranque de 2017. En ese momento contabilizaba en Navarra a 37.945 trabajadores, frente a los 33.368 de comienzos de 2013. La mayor parte del incremento se corresponde con la Administración Foral, que ha sumado a más de 3.000 nuevos trabajadores, casi todos interinos, en este tiempo. Y si se analizan los datos correspondientes al periodo 2015-2017, correspondiente a la actual legislatura, el incremento es todavía mayor; de

algo más de 4.700 trabajadores. De ellos, un 72% son mujeres.

El incremento en el número de trabajadores en el sector público no ha supuesto, en cualquier caso, que los trabajadores contratados por la Administración pesen más en el conjunto del empleo de Navarra. Más bien al contrario. Hoy, los fun-

cionarios y los contratados públicos suponen apenas el 17,5% del empleo total de Navarra, una proporción que lleva un lustro reduciéndose pero que todavía superior a la que había antes de la crisis. La razón es clara. Mientras que el empleo público ha crecido alrededor de un 10% en los últimos cinco

años, el aumento del empleo privado ronda ya el 15%. Hay, por tanto, cada vez más trabajadores en la empresa privada para soportar el peso de un sector público que, además, no resulta ni en Navarra ni en España demasiado grande si se atiende al número de efectivos.

De hecho, al tener la Comunidad Foral una de las menores tasas de paro, el empleo público representa una proporción relativamente pequeña si se compara con otros territorios. De este modo, solo Catalunya, Baleares, Madrid y la Comunidad Valenciana presentan tasas claramente inferiores a la de la Comunidad Foral. En el extremo opuesto se sitúa Extremadura, donde el empleo público se sitúa en el 31% del total.

Navarra, además, se encuentra lejos de países como Dinamarca, Suecia, Noruega o Finlandia, donde más del 25% de lo ocupados pertenecen al sector público. Sus cifras son similares a las de Portugal, Reino Unido o Alemania e inferiores también a las de Francia, con un 21% de funcionarios. ●

APUNTE

SUBIDA SALARIAL DESDE ESTE MES

●●● Poder adquisitivo. Los trabajadores del Gobierno de Navarra perciben en la nómina de este mes la subida del 1,5% en los salarios de la plantilla de la Administración. Y lo harán con, con efecto retroactivo desde enero, según informó el departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, a los sindicatos con representación en la mesa. El 0,25% restante se cobrará en la nómina de septiembre. Los sindicatos creen que, pese a este incremento, los trabajadores seguirán perdiendo poder adquisitivo (en torno a un 0,35%), que se suma a más del 13% que acumulado desde que en 2010 comenzaron los recortes. – D.N.

Podemos critica el reparto poco equitativo de los fondos europeos de la PAC

La formación considera que el actual sistema de ayudas no protege a las pequeñas y medianas explotaciones agrarias

PAMPLONA - Podemos-Ahal dugu-Oraín Bai considera que la actual Política Agraria Común (PAC) es "injusta en el reparto de las ayudas porque no protege a las y los pequeños y medianos productores".

La formación morada expresa su

opinión al respecto en un comunicado en el que informa de que ha solicitado la comparecencia de la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, para que explique las propuestas de su departamento en

relación con la reforma de la PAC, el cronograma de trabajo con los agentes del sector y el informe de impacto de género del estudio realizado.

En opinión de Podemos, los sucesivos gobiernos que han negociado con la Unión Europea en Bruselas se han centrado en "la defensa de los intereses de la gran distribución del sector agroindustrial y de los grandes propietarios, marginando las necesida-

des del modelo familiar".

A su juicio, la nueva etapa de la política europea debe regirse por una PAC que "ponga en el centro a la pequeña y mediana producción que aporta además alimentos de calidad, así como a la industria agroalimentaria de cercanía y a las comunidades rurales que utilizan los bienes naturales de forma sostenible". Se trata, añade, de una PAC que defienda la soberanía

alimentaria. Remarca además que, de acuerdo con la encuesta Eurostat en toda Europa, pero sobre todo en España, la renta de las familias agrarias se encuentra entre un 20 y un 35% por debajo de la media.

En ese sentido, según indica, las ayudas directas de la PAC representan entre el 20 y el 40% de media de los ingresos totales que recibe una familia agraria y añade que "la desigualdad en el reparto es socialmente injustificable". En España apenas 1.000 perceptores concentran el 40% del total de los fondos, según los datos que aporta y de ellos solo un 30% son mujeres y cobran un 50% menos. -D.N.



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,85% 7.416,86 En el año: 15,95%	CAC 40 ↑ 0,83% 5.349,02 En el año: 0,69%	DAX ↑ 0,61% 12.237,17 En el año: -5,27%	DOW JONES* ↑ 1,52% 25.544,49 En el año: 3,34%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,55% 3.377,56 En el año: -3,61%	FTSE 100 ↑ 0,78% 7.556,38 En el año: -1,71%	BRASIL* ↓ -0,40% 76.767,12 En el año: 0,48%	COLOMBIA* ↑ 0,99% 12.064,43 En el año: 5,11%
--	--	---	---	---	---	---	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 16-08-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
NATRA	5,87	1,01	
SERV.POINT S	3,87	0,80	
ADVEO	3,57	2,03	
AUXIL. FCC	2,65	38,80	
D. FELGUERA	2,34	0,03	
ENCE	2,12	7,95	
G.CATALANA O	2,09	36,70	
INM. DEL SUR	2,07	12,35	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
BERKELEY ENE	-32,16	0,66	
BAYER	-4,69	76,82	
REIG JOFRE	-3,15	2,77	
G.E.SAN JOSE	-2,72	3,94	
REALIA	-2,53	1,00	
NEXTIL	-2,49	0,90	
COEMAC	-2,16	5,89	
ACS CONST.	-1,97	34,75	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	35.213.008
BBVA	25.579.272
B. SABADELL	19.855.016
IBERDROLA	13.187.160
D. FELGUERA	13.012.166
CAIXABANK	10.762.377
NYESA VALORE	10.719.717
TELEFONICA	10.506.576

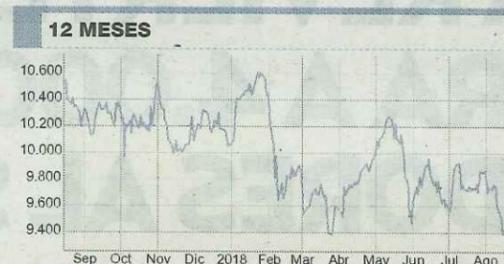
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0.319
Euribor 1 año	-0.166
\$ EEUU	1.1387
Yen	126.27
Libra	0.89517
Franco Suizo	1.1344
Corona Noruega	9.6364
Corona Sueca	10.4643

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	208,70	1,41	24,86
▲ AIR LIQUIDE SA	106,15	0,81	1,05
▲ AIRBUS SE	107,56	2,22	29,59
▲ ALLIANZ SE-VINK	185,88	1,02	-2,93
▲ ANHEUSER-BUSCH I	86,70	0,59	-6,90
▼ ASML HOLDING NV	173,90	-0,08	19,81
▲ AXA	21,59	0,89	-12,71
▲ BANCO SANTANDER	4,37	0,78	-20,25
▼ BASF SE	77,46	-0,05	-15,57
▼ BAYER AG-REG	77,05	-4,63	-24,72
▲ BAYER MOTOREN WK	81,80	0,60	-5,79
▲ BBVA	5,49	1,63	-22,85
= BNP PARIBAS	51,40	0,00	-17,43
▲ CRH PLC	28,38	1,98	-5,26
▲ DAIMLER AG	55,29	0,44	-21,91
▲ DANONE	67,67	1,05	-3,26
▲ DEUTSCHE BANK-RG	9,88	0,93	-37,74
▲ DEUTSCHE POST-RG	30,57	1,36	-23,09
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,00	0,61	-0,81
▲ E.ON SE	9,43	0,99	4,09
▼ ENEL SPA	4,43	-1,05	-13,63
▲ ENGIE	13,14	0,88	-8,34
▼ ENI SPA	15,91	-1,25	15,30
▲ ESSILOR INTL	122,95	0,57	6,96
▲ FRESENIUS SE & C	64,98	1,12	-0,14
▲ IBERDROLA SA	6,50	0,34	0,62
▼ INDITEX	27,32	-0,62	-5,94
▲ ING GROEP NV	11,83	0,60	-22,81
▼ INTESA SANPAOLO	2,20	-1,81	-17,10
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,96	1,13	14,32
▲ KONINKLIJKE PHIL	37,30	1,04	18,28
▲ LVMH MOET HENNE	297,80	2,28	21,35
▲ L'OREAL	204,60	0,59	10,62
▲ MUECHENER RUE-R	184,85	1,57	-2,27
▲ NOKIA OYJ	4,56	1,38	17,05
▲ ORANGE	14,22	0,57	-1,80
▲ SAFRAN SA	106,85	0,14	24,37
▲ SAINT GOBAIN	35,70	0,55	-22,37
▲ SANOFI	72,66	0,69	1,13
▲ SAP SE	102,06	2,78	9,21
▲ SCHNEIDER ELECTR	67,22	0,39	-2,53
▲ SIEMENS AG-REG	110,08	0,29	-5,23
▲ SOC GENERALE SA	35,47	0,44	-17,61
▲ TELEFONICA	7,39	0,23	-9,06
▲ TOTAL SA	52,36	0,56	13,71
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	186,10	1,58	-11,38
▲ UNILEVER NV-CVA	49,60	0,56	5,62
▼ VINCI SA	81,22	-0,27	-4,62
▼ VIVENDI	21,31	-0,19	-4,95
▲ VOLKSWAGEN-PREF	139,44	0,72	-16,23

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	70,98	-0,84	4,32
▲ ACERINOX	12,01	0,54	0,80
▼ ACS CONST.	34,75	-1,97	6,53
▼ AENA	153,50	-0,42	-9,17
▲ AMADEUS IT	75,08	1,46	24,90
▲ ARCEL.MITTAL	25,16	1,06	-7,12
▲ B. SABADELL	1,33	0,83	-19,75
▲ BANKIA	3,19	0,22	-20,02
▲ BANKINTER	7,60	0,61	-3,87
▲ BBVA	5,49	1,63	-22,85
▲ CAIXABANK	3,80	1,33	-2,39
▼ CELLNEX TELECOM	22,56	-0,44	5,91
▲ CIE AUTOMOT.	25,46	1,03	18,04
▲ DIA	1,96	0,77	-54,39
▲ ENAGAS	23,80	0,76	-0,29
▼ ENDESA	19,55	-0,13	9,49
▼ FERROVIAL	17,77	-1,20	-6,10
▲ GAS NATURAL	23,13	0,70	20,16
▲ GRIFOLS	24,07	0,33	-1,45
▲ IBERDROLA	6,50	0,34	0,62
▼ INDITEX	27,32	-0,62	-5,94
▲ INDRA A	10,54	0,67	-7,58
▲ INM.COLONIAL	9,18	0,66	10,83
▲ INT.AIRL.GRP	7,69	1,29	6,33
▲ MAPFRE	2,56	0,95	-4,48
▲ MEDIASET ESP	6,35	1,08	-31,24
▲ MELIA HOTELS	10,84	1,03	-5,74
▲ MERLIN PROP.	12,00	0,80	8,21
▲ RED ELE.CORP	18,16	0,14	-2,97
▲ REPSOL	16,24	0,37	10,17
▲ SANTANDER	4,37	0,78	-20,25
▼ SIEMENS GAMESA	11,72	-1,51	2,54
▼ TEC.REUNIDAS	27,28	-0,33	4,09
▲ TELEFONICA	7,39	0,23	-9,06
▲ VISCOFAN	60,25	0,25	9,78

↑ **0,43%**

Último: **9.427,40**
Variación: **40,60**
Variación Año: **-616,50**
Variación % Año: **-6,14%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	8,64	1,41	62,41
▼ ABENGOA	0,03	-0,72	-1,79
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
= ABERTIS INFR	18,36	0,00	-1,02
▲ ADVEO	2,03	3,57	-17,48
▲ AEDAS HOMES	28,36	0,57	-7,32
▲ AIRBUS	106,56	1,10	27,69
▲ ALANTRA	14,15	0,35	4,35
▲ ALMIRALL	15,74	0,83	88,50
▼ AMPER	0,30	-0,86	59,73
▲ APERAM	39,67	0,16	-7,28
▲ APPLUS SERVICES	12,08	0,42	7,14
▲ ATRESMEDIA	6,22	1,14	-28,51
▲ AUDAX RENOV.	1,87	1,08	325,00
▲ AUXIL. FCC	38,80	2,65	13,52
▲ AZKOYEN	8,20	0,49	2,50
= B.RIOJANAS	5,70	0,00	-5,00
= BARON DE LEY	114,00	0,00	3,64
▼ BAYER	76,82	-4,69	-24,87
▼ BERKELEY ENE	0,66	-32,16	0,00
▼ BIOSEARCH	1,76	-0,28	194,96
▲ BOLSAS Y MER	27,48	0,66	3,50
= BORGES	4,80	0,00	-11,93
▲ CCEP	37,50	0,64	14,73
▼ CLIN BAVIERA	13,60	-0,73	57,91
= CODERE	8,30	0,00	3,88
▼ COEMAC	5,89	-2,16	-24,49
▲ COR.ALBA	48,65	0,52	1,95
▼ CORREA	3,95	-1,00	23,63
▼ D. FELGUERA	0,03	2,34	-34,35
▲ DEOLEO	0,17	0,48	-5,26
▲ EBRO FOODS	18,32	0,27	-6,15
▲ EDREAMS ODIGEO	3,68	0,27	-22,85
▲ ELEC NOR	12,12	0,17	-8,80
▲ ENCE	7,95	2,12	44,55
▲ ERCROS	5,17	1,37	80,77
▼ EUROPAC	16,66	-0,12	47,24
▲ EUSKALTEL	7,68	1,12	13,05
▲ EZENTIS	0,72	0,42	16,80
▲ FAES	3,81	0,66	29,59
▼ FLUIDRA	11,94	-0,50	1,10
= FUNESPAÑA	7,60	0,00	3,12
▲ G.CATALANA O	36,70	2,09	-0,65
▼ G.E.SAN JOSE	3,94	-2,72	10,85
▲ GESTAMP	6,49	0,23	8,97
▼ GL. DOMINION	4,42	-0,11	2,43
= GRAL INVER	1,96	0,00	0,51
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,49	1,22	50,91
▲ GRIFOLS B	17,70	0,34	-6,86
▼ HISPANIA ACT.	18,25	-0,05	16,24
= IBERPAPEL	38,00	0,00	30,14
▲ INM. DEL SUR	12,35	2,07	21,20
▲ INYPSA	0,15	0,53	-2,58
▲ LABORAT.ROVI	16,85	1,20	7,67
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,70	0,81	0,96
▲ LIBERBANK	0,48	0,55	7,60
▼ LINGOTES ESP	16,50	-0,72	-7,30
▲ LOGISTA	23,04	0,70	20,19
▲ MASMOVIL	90,50	1,69	-2,96
▲ METROVACESA, S.A.	13,30	0,23	0,00
▲ MIQUEL COST.	33,00	1,38	-8,36
▲ MONTEBALITO	1,84	1,32	-19,47
▲ NATRA	1,01	5,87	134,88
= NATURHOUSE	3,44	0,00	-14,85
▲ NEINOR H.	15,72	0,13	-14,10
▼ NEXTIL	0,90	-2,49	6,00
▲ NH HOTEL	6,30	0,24	4,92
= NYESA VALORE	0,03	0,00	-84,12
▼ OBR.H.LAIN	2,62	-0,83	-47,46
▲ ORYZON GENOMICS	3,66	0,55	39,96
▲ PARQUES REUNIDOS	12,40	1,64	-16,50
▼ PESCANOVA	0,78	-1,59	-34,73
▲ PHARMA MAR	1,63	0,68	-34,27
▲ PRIM	12,85	1,58	24,15
▲ PRISA	1,71	0,12	25,12
▲ PROSEGUR	5,62	0,99	-14,27
▲ PROSEGUR CASH	2,13	0,47	-20,40
▲ QUABIT INM.	1,73	1,65	-5,55
▼ REALIA	1,00	-2,53	-8,91
▼ REIG JOFRE	2,77	-3,15	18,48
▲ RENO MEDICI	1,05	0,77	100,76
= RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,48	0,00	10,16
▲ RENTA CORP.	4,17	0,48	42,56
▼ SACYR	2,51	-0,63	6,32
▲ SERV.POINT S	0,80	3,87	0,50
▲ SNIACE	0,11	0,19	-36,80
▲ SOLARIA	5,30	1,34	225,15
▲ TALGO	4,66	1,19	9,42
▼ TELEPIZZA	5,34	-0,93	13,62
▼ TUBACEX	3,07	-1,60	-8,36
▼ TUBOS REUNID	0,43	-1,71	-42,60
▲ UNICAJA	1,35	0,22	2,66
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▼ VIDRALA	82,80	-0,96	-2,19
▼ VOCENTO	1,34	-0,74	-12,42
▲ ZARDOYA OTIS	7,92	0,13	-12,36

Los carburantes vuelven a subir y acumulan tres semanas al alza

Los combustibles estatales siguen siendo los más baratos de la UE, a pesar del incremento

MADRID — El precio medio del litro de gasolina se ha situado esta semana en máximos desde mediados de junio, tras haberse encarecido un 0,1% con respecto a la semana anterior, según datos del Boletín Petrolero de la UE.

En concreto, el litro de gasolina se ha situado en casi 1,327 euros, por encima de los 1,325 euros de la semana anterior.

No se registraba un precio tan alto desde la tercera semana del pasado mes de junio, cuando alcanzó los 1,328 euros de media por litro.

Por su parte, el precio del litro de diésel se mantiene estable tras haber marcado esta semana un precio de 1,226 euros, ligeramente por encima de la semana anterior. De esta manera, los precios de ambos carburantes prosiguen la tendencia alcista con la que arrancaron el mes de agosto.

Un ejemplo es el precio del barril de petróleo Brent, de referencia en Europa, se cotizó ayer a casi 71 dólares —unos 62,5 euros—, mientras que el barril de crudo Texas americano se situaba por encima de los 65 dólares —57 euros—.

LA MÁS BARATA DE LA UE A pesar de las subidas experimentadas por la gasolina y el diésel, la gasolina es más barata en España que en la media de la UE y la zona euro, don-



Un operario reposta en el automóvil combustible, que esta semana es la tercera al alza. Foto: Alex Larretxi

de el precio medio de venta al público del litro de combustible Euro-Súper 95 se sitúa en 1,464 euros y 1,510 euros, respectivamente, mientras que el litro de diésel cuesta de media 1,351 euros en la media de la UE y 1,352 euros en la eurozona.

Este menor nivel de precios finales con respecto a los países del entorno se debe a que España, pese a las subidas del IVA, a los mayores impuestos y a los gravámenes

'IN CRESCENDO'

- **Tres semanas seguidas.** La gasolina y el diésel han incrementado su coste, con 1,327 y 1,226 euros, respectivamente.
- **Mejor que la media.** Los estatales son los más baratos de la UE, con la media de la gasolina más cara en Holanda —1,679 euros— y la del diésel en Suecia, con 1,513.

al biodiésel, sigue contando con una menor presión fiscal, en general, que la media comunitaria respecto a los mismos carburantes.

Por ejemplo, Portugal ha registrado esta semana 1,596 euros para la gasolina y 1,359 para el diésel; Francia, 1,547 y 1,448, respectivamente; Alemania, 1,479 y 1,288; Italia, 1,629 y 1,506; Bélgica, 1,439 y 1,436; y Reino Unido, 1,437 y 1,484; si bien es Holanda es el país donde más cara está la gasolina, con 1,679; y en Suecia el diésel, con 1,513 euros. —E.P.

Solo uno de cada tres coches en 2025 tendrá menos de 15 años

Faconauto impulsa retirar los diésel con más de diez años, causantes del 80% de las emisiones

MADRID — El 65% de los automóviles en circulación en 2025 tendrá más de quince años, según la Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (Faconauto). Su presidente, Gerardo Pérez, afirmó que el mundo del automóvil está comprometido con la movilidad sostenible y descarbonizada. Sin embargo, no servirá si no se achatarran los modelos más antiguos, ya que "este es el foco del problema, no el diésel limpio de última generación", afirmó, dado que se ha convertido en "chivo expiatorio" y en una "distraacción" porque, si lo que se pretende es mejorar la calidad del aire los diésel tienen los días contados, pero no los nuevos, que son eficientes y cumplen con los límites de la Unión Europea", continuó. "Deben desaparecer los de más de diez años, responsables del 80% de esas emisiones, y le corresponde a la Administración promover medidas para la renovación, por el medio ambiente y por seguridad", subrayó. En esta línea, avanzó que para mejorar la calidad del aire es necesaria la tecnología actual de combustión, puesto que no existe una alternativa real capaz de llegar a la mayoría de los ciudadanos a corto plazo. —E.P.

Los contratos indefinidos de los graduados cuadruplica a los que no

El porcentaje fue igual en ambos sexos, con más en los empleados entre 30 y 44 años, con un 40%

MADRID — El 12,7% de los contratos firmados por titulados en segundo o tercer ciclo universitario —licenciados, graduados con máster o doctor— fueron indefinidos, un porcentaje que cuadruplica al de los empleados sin estudios (3,8%).

De acuerdo con los últimos datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), 118.390 de los 2.086.655 contratos firmados en julio —un 5,7% del total—, fueron indefinidos, un porcentaje similar en hombres (5,8%) y mujeres (5,6%).

Sin embargo, presenta diferencias por nivel de estudios, situando su nivel más bajo para los empleados sin estudios (3,8% de los contratos), seguido de los que tienen formación

profesional (3,9%), estudios secundarios generales (5,1%) y estudios primarios (5,7%).

Más elevada es la proporción entre los técnicos profesionales superiores (6,3%), universitarios de primer ciclo —graduados y diplomados— (6,6%) y de tercer grado (12,7%).

Por edad, los menores de 30 años suscribieron el 36% de los contratos indefinidos, los trabajadores de entre

30 y 44 años, el 40%, y los mayores de 45 años, el 24%, cuando estos grupos de edad firmaron el 40,5%, el 36,4% y el 23,1%, respectivamente. Por su parte, los mayores de 59 años solo sumaron el 1,9%, de los que un 6,5% eran indefinidos.

Respecto a las pymes, estas firmaron el 62% del total de los contratos indefinidos, un porcentaje superior a la contratación a nivel mundial, con un 58,4%.

En lo que va de año, en España se han firmado más de 20 millones de contratos y adscripciones, de los que poco más del 6% tenían carácter indefinido, ya que la mayoría eran eventuales por circunstancias de la producción —9,4 millones— o de obra o servicio —8,3 millones—.

A esto hay que añadir 137.029 contratos de interinidad, 14.634 de prácticas y 4.001 de formación, entre otras figuras, mientras que 70.814 entraron en la categoría de convertidos a indefinidos. —Efe

LA CIFRA

12,7%

De los contratos firmados por titulados en segundo o tercer ciclo universitario fueron indefinidos, frente al 3,8% de los empleados sin estudios, seguidos por los de FP, ESO y estudios primarios.

Más de 28 millones de viajeros eligen compañías de bajo coste, más que en 2017

Las aerolíneas más baratas suponen, frente a las tradicionales, el 54% del tráfico aéreo, a pesar de las huelgas

MADRID — Las aerolíneas *low cost* han transportado a 28,16 millones de viajeros en lo que va de año, un 7,2% más que en el mismo periodo de 2017, frente a los 23,9 millones de viajeros —un 0,3%— que eligen las compañías aéreas tradicionales, según datos de Turespaña para el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Así, las compañías de bajo coste han acaparado un 54% del tráfico total aéreo. Entre estas, Ryanair, easyJet y Vueling siguen liderando el ranking en julio, concentrando el 64,6% del volumen de pasajeros en *low cost*, por lo que estas tres

empresas suponen el 34,2% del flujo aéreo internacional recibido en España, donde el 79,3% provino de la Unión Europea, que experimentó un aumento del 2,8%.

En este periodo, destaca el crecimiento de estas llegadas desde Alemania y Francia, mientras que Reino Unido, el principal emisor de turistas, retrocedió afectando a Canarias y Baleares.

Reino Unido, con 9,14 millones de pasajeros y el 32,5% del total, lideró las llegadas en bajo coste a España, seguido por Alemania, con 3,9 millones de viajeros e Italia, con 3,23 millones.

Además, el pasado mes las aerolíneas de bajo coste transportaron a 5,47 millones de pasajeros, un 1,6% más que en julio de 2017. Por su parte, las empresas tradicionales registraron 4,8 millones de pasajeros, un 0,8% más. —E.P.

CCOO exige medidas urgentes al Gobierno de Navarra para combatir la siniestralidad laboral, con la sangrante cifra de 4 trabajadores fallecidos en un mes

CCOO considera inadmisibile el constante aumento de los accidentes laborales en la Comunidad Foral y exige a las empresas rigor en el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. El sindicato lamenta lo ocurrido y exige un escrupuloso cumplimiento de la ley de prevención.

16/08/2018.



Accidente Laboral

En Navarra, la siniestralidad no deja de crecer en los últimos años. Si queremos invertir esta tendencia al alza de las cifras de siniestralidad, es necesario una reformulación de políticas públicas que permita recuperar a los trabajadores su derecho a un trabajo seguro y saludable. Es imprescindible recuperar el diálogo social en esta materia con todos los agentes involucrados en la prevención con el fin de negociar un plan de choque contra la siniestralidad laboral. Esta medida llevamos reclamando mucho tiempo desde CCOO. Urge convocar la mesa de prevención de riesgos laborales enmarcada en el consejo de diálogo social.

Por ello, exigimos al Gobierno de Navarra que priorice en su agenda adoptar medidas urgentes para combatir esta sangría. En solo un mes han fallecido cuatro trabajadores en nuestra Comunidad.

Al mismo tiempo, exigimos a las empresas el máximo rigor en el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. Pedimos a las empresas un escrupuloso cumplimiento de las normas en salud laboral.

El cumplimiento de la normativa también exige una verdadera formación e información a los trabajadores y el uso de equipos de protección individual.

Para CCOO, todos los accidentes de trabajo se pueden evitar, y es obligación de las empresas hacerlo y de la Administración obligar a que se haga. Por ello, el sindicato insta a la Administración a que vele por el cumplimiento de la normativa y haga uso de sus potestades inspectoras y sancionadoras para que las empresas asuman su responsabilidad

de cumplir las normas vigentes en prevención de riesgos laborales. Al mismo tiempo, exige una investigación exhaustiva de las causas que han motivado estos accidentes y que se depuren las posibles responsabilidades con el fin de que tragedias de este tipo no vuelvan a ocurrir.

CCOO denuncia que Educación no abona de oficio los días de vacaciones generados en el año de jubilación

- El Gobierno de Navarra estaría “ahorrando” una cantidad anual considerable a costa del desconocimiento de los funcionarios que cada año acceden a la jubilación. Por ejemplo, a una funcionaria que se jubiló en enero de este año, después de realizar la correspondiente reclamación, se le ha reconocido la cantidad de 1.000 euros. En 2017 se jubilaron en Navarra 214 docentes.

CCOO va a solicitar formalmente en la Mesa Sectorial que este pago se realice de oficio y que, con carácter retroactivo, se abone la cantidad que corresponda a todos los funcionarios que se han jubilado en los últimos 4 años. Asimismo ha iniciado una campaña informativa para que todos los docentes que han accedido a la jubilación en este periodo reclamen administrativamente esta cantidad a la que tienen derecho, que varía en función de la fecha concreta de jubilación.

16/08/2018.

La Federación de Enseñanza de CCOO denuncia que el Departamento de Educación no está abonando de oficio a los funcionarios docentes que se jubilan los días de vacaciones generados en el año de jubilación, y que tampoco está informando a estas personas para que lo soliciten administrativamente.

De esta forma, y a costa de la falta de información generalizada entre las personas que acceden a la jubilación, que desconocen que deben solicitar formalmente este pago, el Gobierno de Navarra estaría “ahorrando” una cantidad económica anual considerable. Por ejemplo, a una funcionaria que se jubiló en enero de este año, después de realizar la correspondiente reclamación, se le ha reconocido la cantidad de 1.000 euros. Cabe señalar que en 2017 se jubilaron 214 docentes adscritos al Gobierno de Navarra, y que para el personal de las administraciones públicas las reclamaciones de cantidades se pueden solicitar con cuatro años de retroactividad.

Para CCOO no es de recibo que la falta de información esté privando a los funcionarios de una cantidad económica que les corresponde por derecho. Por ello, va a solicitar formalmente que este pago se realice de oficio, al igual que se hace con la parte proporcional de la paga extra del año de jubilación, que sí se abona directamente sin necesidad de realizar una solicitud expresa. Además, el sindicato va a solicitar que el Gobierno de Navarra abone esta cantidad con carácter retroactivo al menos a todas las personas que se han jubilado en los últimos cuatro años.

Con todo, el sindicato ha iniciado una campaña informativa para que todos los docentes que han accedido a la jubilación en los últimos 4 años reclamen administrativamente esta cantidad que varía en función de la fecha concreta de jubilación. En el caso de las personas que se han jubilado en septiembre apenas tiene repercusión al haber percibido el periodo de vacaciones, pero a partir de dicho mes se van generando los correspondientes días. CCOO señala que desde que informó a su afiliación de esta circunstancia, sólo en dos días, ha recibido más de cuarenta solicitudes, cifra que constata el desconocimiento de esta medida entre el funcionariado.